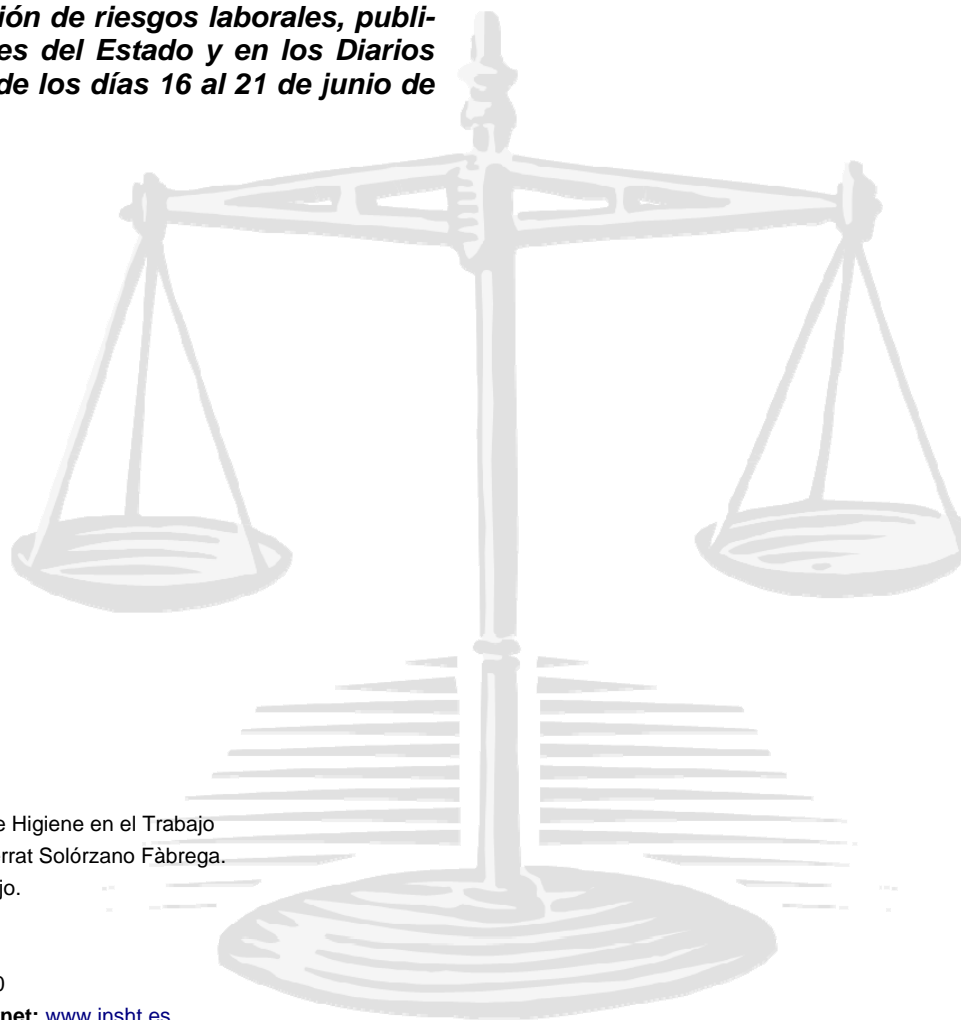


Se relacionan a continuación las últimas novedades legislativas en el campo de la prevención de riesgos laborales, publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea de los días 16 al 21 de junio de 2014.



DISPOSICIONES RELEVANTES

Boletín Oficial del Estado

OTRAS DISPOSICIONES

Boletín Oficial del Estado
Diario Oficial de la Unión Europea

Edición: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
Redacción: Silvia Royo Beberide, Montserrat Solórzano Fàbrega.
Centro Nacional de Condiciones de Trabajo.
Unidad Técnica de Documentación
c/ Dulcet, 2-10, 08034 - Barcelona.
Teléfono: 93 280 01 02. Fax: 93 243 77 00
e-mail: cnctinsht@insht.meys.es. - **Internet:** www.insht.es
NIPO: 272-14-008-3

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Enmiendas de 2012 al Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ) adoptadas en Londres el 30 de noviembre de 2012 mediante la Resolución MSC.340(91).

BOE nº 147, de 18.06.2014, p. 45517-45626 (6430)

Buques, transporte, productos químicos, sustancias peligrosas, construcción, equipos, código CIQ, SOLAS, acuerdos internacionales.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Orden ESS/996/2014, de 12 de junio, por la que se prorrogan los plazos para la presentación de las solicitudes y de remisión de los informes-propuesta de los incentivos correspondientes al ejercicio 2013, al amparo del Real Decreto 404/2010, de 31 de marzo, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral.

BOE nº 145, de 16.06.2014, p. 45153 (6337)

Contingencias profesionales, cotizaciones, reducción, empresas, siniestralidad, disminución, prevención, bonificación.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Orden ECD/1030/2014, de 11 de junio, por la que se establecen las condiciones de implantación de la Formación Profesional Básica y el currículo de catorce ciclos formativos de estas enseñanzas en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

BOE nº 147, de 18.06.2014, p. 45627-46025 (6431)

De conformidad con el Real Decreto 127/2014, de 28.02.

A destacar: Cap. V. Profesorado, espacios y equipamientos.

Art. 14. Espacios y equipamientos: "...los centros de formación profesional....deberán cumplir.... la normativa sobre igualdad de oportunidades, sobre diseño para todos y accesibilidad universal, sobre prevención de riesgos laborales y sobre seguridad y salud en el puesto de trabajo."

Formación profesional básica, centros, requisitos, ciclos formativos, currículos, salud, seguridad, riesgos, prevención.

Comunidades Autónomas

ANDALUCÍA

[Resolución de 4 de junio de 2014](#), de la Secretaría General de Formación Profesional y Educación Permanente, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se **publica la convocatoria del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

BOE nº 146, de 17.06.2014, p. 45513-45514 (6428)

Experiencia profesional, formación no formal, competencias, evaluación, acreditación, FP.

Comisión Europea

PRODUCTOS FITOSANITARIOS

[Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 678/2014](#) de la Comisión, de 19 de junio de 2014, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) nº 540/2011 en lo que respecta a la **prórroga de los períodos de aprobación de las sustancias activas clopiralida, ciprodinil, fosetil, pirimetanil y trinexapac**.

DOUE L 180 de 20.6.2014, p. 11-12.

Productos fitosanitarios, pesticidas, comercio, uso, sustancias activas, aprobación, condiciones, clopiralida, ciprodinil, fosetil, pirimetanil y trinexapac